

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo y etc.
Id. atrasado 10

TELEFONO N.º 27
Calle de Conquistador, 39

PALMA

Ayer mañana llegó a nuestro puerto el yate inglés *Ethna*, en el cual vienen haciendo un viaje de recreo sus ricos propietarios.
El *Ethna* procede de Gibraltar.
Con motivo de la festividad de ayer no se reunió la Comisión provincial, como acostumbra todos los martes.

En un periódico de la Península leemos sobre las Academias militares lo siguiente:
«El ministro de la Guerra ha dictado las instrucciones necesarias para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares.
Parece que las plazas en la Academia de Infantería serán iguales en número que el año anterior.
En cambio se aumentará el número en las Academias de caballería, artillería e ingenieros.»

Ayer fué puesta a disposición del Juzgado una mujer que había dado un golpe a una niña, produciéndole una fuerte contusión en la frente, de la que le sobrevino una conmoción cerebral.

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre un carrón de dos ruedas y un coche de alquiler, quedando el primero con uno de los brazos rotos.
Gracias a la serenidad del conductor no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.
El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Por la policía han sido denunciados el Juzgado dos individuos, que habían sostenido una reyerta, resultando ambos con contusiones y arañazos.

La desgracia de ayer

Ayer por la mañana mientras un individuo llamado Pedro Alemany, de 18 años de edad, vecino de la casa número 34 de la calle del Socorro, estaba subido a una escalera en su propio domicilio, se cayó con tanta mala fortuna que se fracturó la pierna derecha.
Auxiliado por los vecinos fué trasladado a la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Pizá.
Más tarde fué trasladado al Hospital.

El Carnaval

El último día de Carnaval no resultó ayer tan animado como de costumbre a consecuencia sin duda de lo desproporcionado del tiempo.
A eso de las cinco de la tarde cuando mayor era la concurrencia en el paseo del Borne, el viento que desde la mañana venía soplando recrudesció hasta tomar proporciones de verdadero huracán, siendo necesaria decidida vocación para permanecer en el paseo; ello no obstante la mayoría del público continuó en él.
La lucha con proyectiles tan encarnizada como en los precedentes días y dando lugar a varios incidentes, pues se repartieron algunos garrotos por algunos a quienes la broma iba resultando demasiado pesada.
Hasta cerca de las nueve abundaron las máscaras y el bullicio comenzando desde esta hora a decrecer la animación.
El número de carruajes que a la rua concurrían fué bastante crecido, si bien no tanto como el domingo.

Temporal en el mar

Apenas calmado por unos días el molesto viento, recrudesció ayer con gran fuerza, llegando a presentar caracteres de huracán, levantando grandes nubes de polvo.
En el mar removió fuerte marea.
Los vapores «Balear» y «Bellver» que debían salir para Alicante y Argel respectivamente, suspendiendo la salida hasta hoy a las 12 el primero y 4 de la tarde el segundo.
Los barcos fondeados en el puerto tuvieron que reforzar las amarras, no haciéndose a la mar ningún velero.

De Sociedad

Ayer se reunieron en el Café de Oriente el Subintendente Militar Jefe de la Intendencia de las Baleares D. Enrique Mesian de la Cerda y Jefes y Oficiales del Cuerpo en la Plaza para celebrar el regreso de Melilla del Oficial 1.º D. Enrique Barceló Comas que ha prestado sus servicios en la última campaña y que en breve regresará a aquella población donde ha sido destinado a continuar sus servicios.
Durante la comida reinó el más cordial compañerismo, y al descorcharse el champagne se brindó por la prosperidad del cuerpo de Administración y la del Oficial Sr. Barceló que con su cooperación ha sabido contribuir a dejar bien puesto el nombre de la Administración militar en Melilla.

El domingo último falleció en Manacor el virtuoso y ejemplar sacerdote D. Sebastián Lluís que ejerció durante muchos años el cargo de coadjutor de aquella Iglesia parroquial.

En el vapor «Islaño» llegaron ayer de Valencia: don Pelegrín Monchali, don Joaquín Reig, don Miguel Morey, don Vicente Ochedo y don Antonio Codina.
De Ibiza llegaron en el mismo vapor de Juan Rodríguez y don Ricardo Roca.

El fallo de la Comisión

La capacidad del señor Salas para Concejal
He aquí el acuerdo de la Comisión provincial que publica el «Boletín Oficial» de ayer:
«Considerando que al restringir el artículo 7.º de la ley de 26 de Julio de 1892 la capacidad electoral de los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche de Madrid y Barcelona, refirió el régimen electoral que limita en dichas poblaciones la capacidad de los concejales en ejercicio y prohíbe su reelección hasta cuatro años después de haber cesado en el desempeño de sus funciones arreglándose a lo prevenido en la ley de 9 de Julio de 1889, que estableció esta incapacidad extendiéndola a todas las capitales del Reino y a los municipios mayores de seis mil habitantes.
Considerando que con ello armonizó dicho artículo 7.º de la ley de 26 de Julio de 1892 la condición electoral de los indicados vocales con la de los concejales, pero no la amplió ni pudo ampliarse a otros Ayuntamientos más que a los de Madrid y Barcelona para los que exclusivamente legislaba, sin que pueda entenderse, al aplicarse como reforma de policía urbana, más no de régimen orgánico municipal, los beneficios de dicha ley a otras poblaciones, y entre ellas a esta capital, por R. O. de 4 de Febrero del año último, que quedó aceptada la capacidad de los elegibles con la introducción de una nueva incapacidad, tanto más cuanto no sufrían tal incapacidad desde la ley de 22 de Agosto de 1886, los concejales de las poblaciones que como Palma no cuentan más de cien mil habitantes.
Considerando que si pudiese prevalecer la opinión del recurrente incapacitándose al concejal electo don Manuel Salas y Sureda por haber formado parte de la Comisión de ensanche durante menos de seis meses, como vocal propietario, no tendría lógica justificación la aspiración del recurrente don Guillermo Serra Bannasar al pretender su propia proclamación, siendo así que este ha pertenecido durante un bienio a la propia Comisión como concejal, todo lo cual demuestra la sinrazón de una incapacidad que cimentada en una misma causa produciría tan diversos e inequívocos efectos conculcando el derecho a unos vocales y respetando el de otros del mismo alegado por otros.
Considerando, por lo tanto, que no llegando la población de Palma a cien mil habitantes, según el último censo, debe reconocerse tan plena capacidad para ser elegidos a los concejales, como para ser elegidos a sus asimilados los vocales propietarios de la Comisión de ensanche, cuya justa apreciación resulta de una manera definitiva la vigencia de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 al establecer en sus artículos 6.º y 7.º que las condiciones para ser admitidos como concejales se determinan por los preceptos de la respectiva ley orgánica y las incapacidades solo son las enumeradas en dicha ley electoral, con las modificaciones que aquellas prescriben, y esto sentado resulta incontestable que cuanto atañe a la capacidad para el desempeño del cargo de concejal, hay que referirlo, exclusivamente, a lo consignado por ambas leyes ó sea la municipal de 2 de Octubre de 1877 y la electoral de 8 de Agosto de 1907, entre cuyas prescripciones ninguna fija ni reconoce la incapacidad en que se funda la reclamación del recurrente.
Considerando que cuando así no fuese caducaría el designio del recurrente frente al texto literal de la R. O. de 13 de Diciembre último, como viene a proclamar el propio recurso al consignar que aquella disposición legal aclaratoria del artículo 7.º del Reglamento de 31 de Mayo de 1893, estatuye que los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche quedarán, después de transcurridos cuatro años de ejercicio, incapacitados para la reelección, lo cual implica, supuesta la similitud de cargos, que solo tergiversando el precepto y acudiendo a rigorismos absurdos para interpretarlo, puede recusarse la perfecta capacidad para ser elegido concejal de quien solo por espacio de unos cinco meses ejerció aquellas funciones.
Considerando que en este mismo sentido se dictó la R. O. de 1.º de Mayo de 1891, que interpreta el texto y espíritu del artículo 1.º de la citada ley de 9 de Julio de 1889 y define la finalidad perseguida al fijarse el plazo de cuatro años como tiempo bastante a restituir a los ex-concejales (y por paridad a los vocales propietarios de las Comisiones de ensanche) sus condiciones de capacidad para el desempeño del cargo, propósito que el legislador estimó cumplido con el apartamiento durante dos períodos bienales, con lo cual concluye afirmando la Real orden obviando la ley de 1889 (reflejada en el artículo 7.º de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona de 1892) la favorable interpretación en caso de duda, por la mayor facilidad en el ejercicio del derecho electoral, ya que se reconoce la cubal capacidad de los concejales interinos para acudir a las elecciones, precisamente por no llevar cuatro años en el ejercicio del cargo.
Considerando que no se ha probado ni intentado probar siquiera por el recurrente, que don Manuel Salas y Sureda tenga contienda jurídica pendiente con la Corporación municipal, ni aparece tampoco indicio alguno que permita sospechar la certeza de tal afirmación.
Considerando, por último que el recurrente incide en notorio error y confunde las respectivas atribuciones de los poderes constitucionales y el texto claro y expreso del artículo 53 de la vigente ley electoral, que formula para la proclamación de otro candidato que sigue al reclamado en una mitad de voto; por que semejante aspiración pugna con la doctrina legal constante de que los organismos de la administración, una vez hecha la proclamación por la Junta de escrutinio de un candidato como concejal electo no pueden suplantarlo por otro que carece de acta; por que tal sistema lícito equivaldría a imponer la voluntad de la minoría de votantes sobre la mayoría de ellos; y por que solo a la función soberana de las Cortes atribuye el artículo 53 invocado, previo dictamen del Tribunal Supremo la facultad de reificar y aun revocar las proclamaciones de las Juntas de escrutinio, quedando reservada potestad tan excepcional al poder legislativo, jamás a la administración, y siendo inaplicable, por lo mismo, a las elecciones de Concejales, según rotundamente previene el párrafo último del repetido artículo 53 de la ley electoral.
La Comisión provincial acordó por mayoría de votos desestimar la reclamación producida por don Guillermo Serra Bannasar contra la capacidad legal de don Manuel Salas y Sureda para desempeñar el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Palma, para el que resultó elegido en la votación verificada el día 12 de Diciembre último, y proclamado por la Junta de escrutinio en la sesión del día 16 del mismo mes, formando voto particular el vocal don Gerónimo Pou en el sentido de que procede estimar dicha reclamación, y en su consecuencia declarar incapacitado a don Manuel Salas para desempeñar dicho cargo.»

En el Centro de Defensa Social

Anteayer se celebró un banquete en el Centro de Defensa Social, con objeto de celebrar la nueva ocupación del local social en el Borne.
Los comensales ascendían a unos cincuenta.
Presidió el acto don Gabriel Massanet quien tenía a su derecha al Vicerario General M. I. señor don Antonio María Alcover y al diputado provincial don Miguel Rosselló y Alamyá a su izquierda el presidente del Centro don Francisco Blanes y el concejal don Juan B. Font.
Pronunciaron discursos don Gabriel Massanet, y los M. I. señores don Antonio M. Alcover y don Matías Company, quienes elataron a los reunidos para luchar en las derechas contra los enemigos, dándose vivas a España y a la Religión que fueron contestados calurosamente.

TEATROS

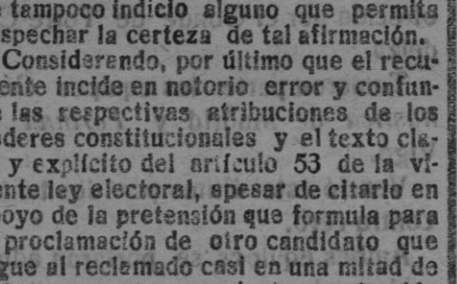
Lirico

Anoche debutaron en este teatro *Les Étoiles*, número formado por dos mujeres, que presentaron distintos bailes vestidos con trajes adecuados.

MOLDURS PARA MÁRCOS

OLEOGRAFÍAS—GRABADOS—ESTAMPAS
No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO
25 CALLE BROSSA
PRECIOS DE FABRICA

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAIL



Son dos artistas conocidas anteriormente de nuestro público, si bien en distinto trabajo.
El número fué bastante aplaudido.
Balear
Anoche debutó la notable canzonista napolitana Mary Jollette.
Tiene bonita voz y canta con gusto y expresión.
Ante los aplausos del público tuvo que dar una canción de plus.
Es un número serio, artístico, apto para el espectador amante de la seriedad en esta clase de funciones, si bien su carácter artístico que no está al alcance de todos los públicos, hace que el éxito no sea tan grande como si trabajase en local más reducido y para un público aficionado a las melodías italianas, verdadero arsenal de filligranas.

CULTOS

Para hoy

Emplezan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y misa a las seis, a las siete y media y ocho media igualmente misa rezada; a las diez Misa cantada por la Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, oración y reserva de S. D. M.
En la Catedral-Basilica, a las diez imposición de la Ceniza y luego Misa mayor con sermón por el R. P. Manuel Carceller, S. J.; por la tarde a las cuatro el ejercicio del Via-Crucis.
En el Temple, fiesta en honor de Santa Apolonia: Por la mañana de seis y media a diez misa rezada; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón; por la noche Rosario, conclusión de la novena de la Santa y Te-Deum.

Para mañana

Continúan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y misa a las seis; a las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada; a las diez Misa mayor con sermón por el R. P. Valeriano Pérez, agustino;

MOVIMIENTO DE BUQUES EN NUESTRO PUERTO EN EL DIA DE AYER

Procedente de Barcelona, llegó a las siete de la mañana, el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.
De Valencia e Ibiza llegó el vapor correo «Islaño».

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 14 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Diciembre de 1908 y Enero de 1909.
Hasta el día 12 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 8 de Febrero de 1910.—El Vocal de turno, Antonio Sbert.

La «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

VENTA VOLUNTARIA

Día 18 de este mes, a las doce, en el despacho del notario de Palma don Mateo Jaime, se subastará y rematará, en la postura acomoda, una casa de planta baja, altos y corral, núm. 65, del caserío San Sordina, de este término, de cabida de siete destros, procedentes de «San Biblión», punto «Can Ravellá».

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MÁLORCA.
Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

TELEGRAMAS

INCENDIO EN UN TEATRO

Madrid 8 a las 20.
En Vigo.—Después de un baile.—Proporciones imponentes
Telegramas recibidos de Vigo comunican que está ardiendo el teatro «Rosalia de Castro».

En la pasada noche se celebró un baile en dicho teatro organizado por la sociedad «La Oliva».

El fuego ha tomado imponentes proporciones y se cree que el edificio se perderá por completo.
Sigue el incendio.—Detalles.—Casas ardiendo.—Auxilios

Nuevas noticias de Vigo participan que continua el incendio del teatro «Rosalia de Castro».

El baile que se celebró en dicho coliseo había terminado a las seis y media de la mañana y a las ocho se descubrió el fuego.

Créese que comenzó por el cuadro de electricidad propagándose al teatro e invadiendo rápidamente todo el edificio.

Están ardiendo también dos casas situadas a espaldas del teatro.
Poco después de haberse apercibido del incendio han acudido al lugar del siniestro las Autoridades y los bomberos comenzando los trabajos de extinción.

Después de curado por el médico de la flota francesa ha sido trasladado el buque «Saint Louis» un marino de aquella dotación que ha resultado herido en una mano.

También han acudido a trabajar en la extinción del incendio los marineros del «Urania» y del «Hernán Cortés» y tropas de la guarnición.
Mobiliario destruido.—El teatro estaba asegurado

Nuevas noticias recibidas de Vigo comunican más amplios detalles del incendio.

La sociedad «La Oliva» había llevado al teatro, el correspondiente

sección local, de marinos españoles, y personal de la Cruz roja trabajan con verdadero heroísmo.

Los oficiales y marineros rivalizan en el cumplimiento de sus deberes, viéndoseles en el sitio de mayor peligro.

Gracias a los esfuerzos de los marineros franceses las llamas no alcanzaron a varias casas de negocios próximas al teatro incendiado.

Este era nuevo y uno de los mejores de Galicia.

Estaba asegurado por la sociedad «El Fenix Español» en 240.000 pesetas.

Gracias a los esfuerzos de los marineros franceses las llamas no alcanzaron a varias casas de negocios próximas al teatro incendiado.

POLITICA

Madrid 8 a las 12
Reunión de los liberales aplazada
Dice que ha sido aplazada hasta nuevo aviso la reunión de los Comi-

tés liberales que debía celebrarse ayer.

Dicha reunión la motivaba la dimisión del señor Conde de Romanones, mas la de los presidentes de los diez Comités liberales de Madrid.

No se ha trasladado todavía la causa determinante del aplazamiento.
El propósito de los dimisionarios era irrevocable.

Madrid 8 a las 18'35
Manifestaciones de un conservador.—Crisis inevitable.—Moret no dispondrá las Cortes

El periódico «La Mañana» atribuye a un conspícuo conservador la afirmación de ser la crisis inevitable, pues la alianza del señor Moret con las extremas izquierdas le ha creado dificultades invencibles y las elecciones bajo su mando vendrían a ser algo así como una lucha cuerpo a cuer-

po entre monárquicos, republicanos y socialistas.

Ello no ocurriría si el Rey concediera el decreto de disolución de las Cortes a otro personaje liberal lo que sucederá inevitablemente, añadió.

Madrid 8 a las 24
Reunión.—Dimisiones de los Presidentes de los Comités liberales.—Comentarios

En el «Círculo Liberal» se han reunido los Presidentes de los diez Comités liberales de los distritos de Madrid, acordando dimitir en vista del acuerdo de la mayoría republicana del Ayuntamiento, despojando al Alcalde de la facultad de nombrar empleados.

Esto se comenta en el sentido de que la desidencia entre los señores Moret y Conde de Romanones acelerará la crisis.

OBRA NUEVA

El caballero encantado

De venta en la librería de Amougual y Muntaner, Cadena 2.

Importantisimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes día 14 de Febrero...

COMERCIALES

La casa Amougual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de
23 PESETAS

ha acordado destinar 400 mil pesetas para subvencionar las fiestas proyectadas, de que ya di cuenta.
Viaje suspendido
El vapor Vicente Sans ha suspendido su viaje a consecuencia del mal tiempo.

SOCIOS CAPITALISTAS
Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.

MUCHACHO de unos 16 años, se necesita en la Farmacia de Rover, para mozo de la misma.
ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor
ISLEÑO
saldrá de este puerto para el de
MARSELLA
el jueves 10 del actual a medio día.

LIBROS EN VENTA
en la librería de Amougual y Muntaner
Sendra de tortura, por Benigno Varela.
Un cobarde, por Dario de Gadez.

ALMORRANAS
(MORENAS)
curación cierta y en pocos días con la
Pomada Anti-hemorroidal Bosch
Tubo 1 peseta.—Farmacia del señor
Valenzuela, Centro Farmacéutico y
Farmacia del autor, (Manacor).

Estantería con cristales y mostrador
Se vende una propia para una tienda.
Informarán en la imprenta de este periódico.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido
DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomali)
que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se envía por correo certificado a quien lo pide

NOTICIAS

DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22

Consejo de guerra en Manresa.—Reclusión perpetua.—La absolución
En Manresa y en el cuartel del Carmen se ha celebrado Consejo de guerra contra cuatro paisanos acusados de formar parte de un grupo de ciento sesenta hombres, cuyo grupo recorría los pueblos de la cercanía de Berga, cometiendo desmanes y estragando las líneas férreas y las telegráficas.

Los procesados niegan su participación en los hechos de que se les acusa.

La prueba testifical resulta desfavorable para los procesados.

El fiscal pide para los cuatro, la pena de reclusión perpetua.

La defensa pide la absolución para tres de sus defendidos y seis meses de arresto para el cuarto.

Weyler a Tarrasa
Dase como seguro que el próximo domingo, el general Weyler visitará la ciudad de Tarrasa, verificándose la revista del somatén.

El Carnaval.—Viento molesto.—Desfile brillante

El último día de Carnaval ha transcurrido sin incidentes de importancia.

El fuerte viento norte que ha reinado durante la tarde ha molestado grandemente a la concurrencia.

El público ha estado por la tarde en el paseo de Gracia y por la noche los paseantes y las máscaras se han trasladado a las Ramblas y a la calle de Fernando.

El desfile ha sido más brillante que el del domingo, viéndose mayor abundancia de disfraces.

Funciones de desagravio
En la iglesia de San Jaime se están celebrando función de desagravio por las ofensas de Carnaval.

El templo está materialmente lleno. Según costumbre la función terminará a media noche, con una procesión en la que se llevará el Santísimo.

Nuevo General Gobernador
El viernes próximo es esperado en esta ciudad el general Tovar que acaba de ser nombrado Gobernador militar de esta plaza.

Los conservadores y el Gobernador civil

Es probable que el jueves se reúna el Comité conservador para tratar de la conducta a seguir con las declaraciones del Gobernador civil.

Se cree que este aclarará sus palabras por escrito.

Esquife de republicanos
Los republicanos barceloneses preparan varios banquetes para conmemorar el 11 de Febrero, fecha de la proclamación de la república.

El embarque nocturno
El Gobernador civil ha prohibido que se efectue de noche el embarque de emigrantes.

Políticos enfermos
Se encuentran enfermos los conocidos republicanos señores Layret y Moles.

Este último está enfermo de bastante cuidado.

Arrollados por un tren.—Sin identificar
Ayer cerca de la riera de Horta un tren de la línea del litoral arrolló a dos hombres resultando uno de ellos muerto y el otro gravísimamente herido.

Ambos iban bien vestidos no habiendo sido posible su identificación.

Descarrilamiento.—Sin desgracias
Dicen de Premiá que en las cercanías de aquella estación descarriló el tren de Mataró, saliendo la máquina de la vía y resultando averiados algunos vagones.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Subvención
El Ayuntamiento de esta ciudad

bó un voto de confianza al Gobierno.

Madrid 8 a las 18:35

El Carnaval.—Gran animación.—Las máscaras
A pesar de haber resultado la tarde desapacible y fría, no obstante el Carnaval se ha visto más animado que en los días anteriores.

El número de máscaras ha sido extraordinario.

El aspecto que ofrecían los paseos de Racoletos y la Castellana era imponente, siendo tal la aglomeración que resultaba punto menos que imposible el dar un paso por ellos.

Puede decirse que todo Madrid se encontraba allí despidiendo ruidosamente al Carnaval.

Partida de foot-ball
Comunican de Vigo que en aquella ciudad se ha jugado un interesante partido de foot-ball al objeto de disputarse el campeonato ibérico.

El premio consistía en una copa ofrecida por el Conde de Torre-Cedella.

Tomaron parte los equipos Gimnástica de Madrid y Fortuna de Vigo.

Venció este último por dos tantos contra cero.

Ambos equipos se portaron admirablemente.

La tarde resultó lluviosa, desistiendo esta circunstancia la fiesta.

Disposiciones de la Gaceta
Dicho periódico oficial entre otras disposiciones publica las siguientes:

Dictando reglas para la recepción de obras españolas para la Exposición de Buenos Aires; dichas disposiciones son las que siguen.

El plazo de admisión de las obras terminará a las cinco de la tarde del día cinco del próximo Marzo.

Las obras serán enviadas al Palacio de la Exposición del Retiro.

Cada artista no podrá presentar más de dos cuadros y cada expositor podrá disponer como máximo de espacio, dos metros y medio.

La notaría de Pollensa
La Gaceta anuncia la provisión de la notaría de Pollensa (Baleares).

Los que aspiren a dicha vacante deberán presentar sus instancias documentadas en el plazo de un mes a contar desde mañana.

Madrid 8 a las 24
Una pastoral del Obispo de Vitoria
Comunican de Vitoria que el obispo de aquella diócesis ha publicado una pastoral dirigida al clero y al pueblo, con motivo de la conducta religiosa seguida por los biscaltarras.

En dicha pastoral se duele de la forma en que están escritos los artículos publicados por la prensa biscaltarra, mereciendo, dice, las más graves censuras por parte de la iglesia.

Se lamenta de que traten irrespetuosamente al Sumo Pontífice, interpretando malevolamente las palabras suyas acerca de la unión de los católicos.

Señala las inconsideraciones con él tenidas por los individuos del partido y las injurias que le ha dirigido el Consejo Supremo biscaltarra por haberse negado a autorizar los bautizos en vascuence, siendo así que la lengua latina es la oficial de la iglesia y la única que se empleará en la administración de los sacramentos.

Lluvias en Bilbao.—Carnaval desanimado
Diren de Bilbao que ha llovido copiosamente lo que ha motivado que el Carnaval se viera desanimado.

Frente al «Club Náutico» se ha verificado el concurso de máscaras, no concurriendo ninguna con traje notable.

Se ha visto igualmente desanimado el concurso organizado por el comercio en la Gran Vía.

Mancheta

París de últimos de Abril a primeros de Mayo.

Obras premiadas

La sociedad «El Teatro» ha recibido del jurado nombrado para juzgar las obras presentadas al concurso abierto por dicha sociedad, el fallo por el cual resultan premiadas las que llevan por título: «Mariposa», «Amor y poesía», «Sin ambiciones» y «La cabeza de bombinos».

Recaudación

El Ayuntamiento de esta Corte recaudó el domingo último por permisos a los coches y jinetes que acudieron a la rua 35 005 pesetas.

Una protesta contra el Ayuntamiento
El Directorio de la Federación española de los individuos procedentes del Ejército y Armada, ha formulado una protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid relativo al nombramiento de empleados, por considerarlo contrario a lo dispuesto por el poder legislativo.

Los licenciados del Ejército utilizarán todos los medios que les conceden las leyes contra las extralimitaciones del Ayuntamiento.

Proyecto de ley

Dicen de Washington que hoy presentará el Gobierno a la Cámara de los Diputados un proyecto de ley, creando Corporaciones para el fomento del comercio internacional entre los Estados Unidos; y la Federación Norteamericana.

Dicho proyecto prohibirá a toda corporación comprar obligaciones a otra entidad, así como meterse en negocios bancarios.

Madrid 8 a las 12

Muerte por envenenamiento.—Al pie del altar
Comunican de Roma que mientras estaba celebrando la misa en el pueblo de Varona, el Cura Párroco de la iglesia de San Antón, al aproximarse el cáliz a los labios, cayó muerto cual si le hubiese dado un rayo, ante el mismo altar.

El hecho produjo gran emoción entre los fieles.

Se comprobó que por la madrugada entraron en la iglesia tres caracterizados demagogos, con llaves falsas, echando en el caliz ácido prúxico.

El muerto era una personalidad influyente en el partido católico.

Se hacen gestiones para descubrir a los criminales.

Reina enconadísima lucha entre los católicos y los radicales con motivo de las elecciones municipales.

El programa naval de Francia

Telegrafian desde París que en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo se aprobó el programa naval, el que será sometido en breve a la aprobación de la Cámara.

El proyecto propone la construcción de la flota siguiente: veintiocho acorazados, diez avisos y cincuenta y dos torpederos de alta mar.

Se subdividirán dichos buques en dos escuadras.

Las divisiones navales coloniales constarán de diez buques.

Además se destinarán 94 submarinos a la defensa de las costas.

Socorros para los damnificados de Francia

El Consejo de ministros francés acordó pedir al Parlamento un crédito de veinte millones de francos para socorrer a los siniestrados de París y arrabales, más 110.000 francos para el socorro de los obreros que han quedado sin trabajo a consecuencia de las inundaciones.

Créese que el crédito será exiguo para cubrir las pérdidas ocasionadas.

El presupuesto de guerra francés

Otro despacho de París da cuenta de que comenzó en la Cámara la discusión del presupuesto de guerra.

En la discusión se produjeron ligeros incidentes tras los cuales se apro-

Lo que dice «El Diario Universal»
«El Diario Universal», en su número de hoy, dice que no hay nada aún en concreto sobre la fecha en que se publicará el Decreto de disolución de las Cortés.

Añade que solo se sabe que caso de publicarse este, el intervalo entre la disolución y la convocatoria será corto.

Suspensión del viaje de los Reyes a Sevilla.—La crisis será total

Cuando todo estaba preparado en Palacio para marchar mañana S. M. el Rey a Sevilla, se ha suspendido de nuevo el viaje, retirándose los equipajes.

Esta resolución se atribuye a que la crisis está planteada, pues según parece no se ha logrado llegar a un acuerdo entre los primates y la crisis será total.

Reina mucha expectación.

Se espera con gran interés el resultado del Consejo que se celebrará mañana.

LOS SUCESOS

DE MELILLA

Madrid 8 a las 18:35

El Carnaval en Melilla

Telegrafian de Melilla que en aquella población ha reinado gran animación con motivo del Carnaval.

El baile de máscaras celebrado en el Teatro Alcántara ha resultado brillantísimo.

El general Marina y el Príncipe Felipe de Borbón presenciaron el baile desde una platea.

Las calles se han visto animadísimas, abundando las máscaras.

Desembarco de reclutas.—El general Marina a inspeccionar las obras

Comunican de Melilla que por la mañana desembarcaron los reclutas que ayer llegaron a aquel puerto procedentes de Valencia.

En breve marchará el general Marina a Nador para examinar las obras que se realizan en nuestras posiciones y en la línea del ferro-carril.

Madrid 8 a las 24

Noticia desmentida.—Viaje del general Marina a Madrid

«El Diario Universal» desmiente la noticia circulada de que el general Aldave vaya a ser nombrado jefe del Ejército de Melilla.

Asegura dicho periódico, que en breve vendrá el general Marina a Madrid para asistir al casamiento de una de sus hijas.

Llegada de reclutas.—Desembarco feliz
Dicen de Melilla que llegaron a aquel puerto a bordo del vapor «Menorquin» 600 reclutas.

El desembarco se verificó con toda felicidad a pesar del fuerte viento de poniente que reina.

Les recibieron el algunos generales, los jefes de los cuerpos y algunas charangas.

Conferencia de Marina con los Kaidas
Ayer en Nador, el general Marina conferenció con varias Kaidas sobre la última agresión.

Mañana cumple el plazo señalado para la entrega de los culpables.

En caso contrario pagarán la multa impuesta los pobrados de las inmediaciones del punto donde aquella tuvo efecto.

El nuevo Pretendiente

Noticias recibidas de Tazza afirman que el nuevo pretendiente va adquiriendo prestigio.

Continua repartiéndose mucho dinero, lo que hace aumentar el número de adictos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 7 a las 24

Ministro de Hacienda

Ha sido nombrado ministro de Hacienda de Chile don Severino Besada.

Visita regia

El nuevo rey de Bélgica visitará

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitqueza habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias